

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “GUZMAN I”

DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA

T.M. Gibraleón (Huelva)


SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA

Código de documento: I-24-001-RF-M-12					
Revisión	Fecha	Realizado	Comprobado	Aprobado	Descripción
00	02/2024	E.G.G.	C.R.R.	C.R.R.	EDICIÓN INICIAL
01	03/2024	E.G.G.	C.R.R.	C.R.R.	COMENTARIOS SOLARIG

INGENIERÍA, ESTUDIOS Y SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.U. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 37.853, Folio 30, Hoja M-674192, Inscripción 1ª, provista del CIF: B-88126529.

CONTENIDO

1. OBJETO	3
2. AFECCIONES	4
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	4
4. ALCANCE DEL PROYECTO	4
5. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	5
5.1 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE GENERAL.....	5
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA EVACUACIÓN.....	5
5.3 FICHA URBANÍSTICA.....	5
5.3.1 Poblaciones.....	5
5.4 ORGANISMOS AFECTADOS.....	5
6. CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	7
6.1. CONDUCTOR DE MEDIA TENSIÓN.....	9
6.1.1. Cruzamientos y paralelismos	9
6.1.2. Tendido.....	10
6.1.3. Tubos	10
6.1.4. Empalmes.....	10
6.1.5. Terminaciones	11
6.1.6. Puesta a tierra.....	11
6.2. PROTECCIONES	11
6.2.1. Media tensión.....	11
6.2.2. Protecciones de red.....	11
7. OBRA CIVIL	13
8.1. EXCAVACIÓN DE ZANJAS.....	13
8.2. CAMINOS	13
8.3. EXPLOTACIÓN Y VIDA UTIL DEL PROYECTO.....	14
9. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN, LINEAS DE BT y caminos de acceso DE PSFV GUZMAN I-SUBESTACIÓN GUZMAN 15	
10. DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE.....	18
11. PLANOS PARCELARIOS	36

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 2/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UTHQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			


1. OBJETO

En virtud de lo establecido en el Art. 54.1 de la Ley 54/1997 de 27 de Noviembre del Sector Eléctrico (LSE), y en el Art. 149.1 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Nº Reg. Entrada: 202499905466254. Fecha/Hora: 30/05/2024 17:12:58

I-24-001-RF-M-12_V1 DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA (DUP)
SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA

Febrero 2024
3 de 36

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 3/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

2. AFECIONES

La ejecución de la Planta Solar Fotovoltaica, y de las líneas de media tensión tanto para la conexión entre las diferentes zonas de la planta como las líneas de evacuación de la potencia generada en la planta solar, requiere:

- El pleno dominio de la superficie de terreno ocupado por la propia Planta Solar Fotovoltaica y los trazados de las líneas eléctricas.
- La ocupación temporal de los terrenos necesarios para movimiento de maquinaria y acopio de material en la fase de ejecución de obra.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "GUZMAN I" estará situada, en municipio de Gibraleón (Huelva), cuya visualización se puede ver en el plano adjunto a este documento.

4. ALCANCE DEL PROYECTO


La PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "GUZMAN I", será de tipo conectada a red, tendrá una potencia pico de 53,48 MWp y una potencia instalada de 41,2 MWn.

La planta estará constituida, básicamente, por los siguientes elementos:

- Obra civil de la instalación
- Vallado perimetral
- Viales interiores y de acceso
- Módulos fotovoltaicos
- Estructuras metálicas soporte y seguidores
- Inversores
- Centros de transformación
- Cableado de baja tensión en corriente continua y alterna
- Cableado de media tensión
- Puesta a tierra
- Servicios auxiliares
- Sistema de monitorización, medida y acceso web
- Sistema de vigilancia perimetral
- Edificios de control y almacén

Quedan fuera del alcance de la presente solicitud de declaración de utilidad pública:

- Proyecto la línea de alta tensión hasta el punto de conexión a la red de transporte en la Subestación Palos (REE).
- Subestación Guzmán

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 4/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UTHQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

5. DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE GENERAL

La potencia instalada y la capacidad de acceso de la planta establecidas por REE en el último Informe de Viabilidad de Acceso son de 45 MWn y 37,5 MWn. En los siguientes apartados se especificará cuál será la potencia instalada de la planta de acuerdo con lo que se establece en el Real Decreto 1183/2020.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA EVACUACIÓN

La Subestación Guzmán (220/30 kV) recibirá la energía producida por la planta y elevará la tensión de 30 a 220 kV. Dicha subestación se encuentra situada en una zona próxima a la planta, pero claramente separada de la PSFV. Una línea de 220 kV adyacente (fuera del alcance de este proyecto) transportará la energía producida hasta la Subestación Palos 220 kV propiedad de REE, la cual será el punto de conexión.

5.3 FICHA URBANÍSTICA

5.3.1 POBLACIONES

Las distancias de las instalaciones a los núcleos urbanos, quedan como sigue:

- Gibraleón: Distancia de 8,16 km desde el punto de la instalación más cercano a la población.
- Huelva: Distancia de 15,54 km desde el punto de la instalación más cercano a la población.
- San Juan del Puerto: Distancia de 9,02 km desde el punto de la instalación más cercano a la población.
- Trigueros: Distancia de 3,14 km desde el punto de la instalación más cercano a la población.
- Beas: Distancia de 6,82 km desde el punto de la instalación más cercano a la población.

5.4 ORGANISMOS AFECTADOS

A continuación, se listan los organismos y afecciones del proyecto:


- Ayuntamiento de Gibraleón:
 - Paralelismo con camino de Gibraleón a Beas (Ref. Catastral: 21035A02809007), con camino de Juan Vides (Ref. Catastral: 21035A02809012), con camino Gibraleón Trigueros (Ref. Catastral: 21035A02809011), con camino denominado Servidumbre (Ref. Catastral: 21035A02809015) y con un camino innominado (Ref. Catastral: 21035A02809010).
 - Cruce de líneas subterráneas de MT y/o BT con camino de Gibraleón (Ref. Catastral: 21035A02809010), con camino de Gibraleón a Beas (Ref. Catastral:

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 5/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



21035A02809007) y con camino de Juan Vides (Ref. Catastral: 21035A02809012).

- Consejería de agricultura ganadería, pesca y desarrollo sostenible de la junta de Andalucía – demarcación Hidrográfica en la actualidad denominada como Consejería de Sostenibilidad, medio ambiente y Economía Azul – Demarcación hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras: cruzamiento y paralelismo con Arroyo Miranda y con arroyos innominados no catastrados.
- Diputación Provincial de Huelva: Proximidad y acceso principal a planta con carretera HU-3105 denominada Trigueros a Gibraleón (Ref. Catastral: 21063A00109008, 21063A00209001, 21035A02709001).
- E-Distribución: Paralelismo con línea aérea de media tensión 15 kV, con destino a la subestación de Gibraleón.
- Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 6/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

6. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La planta tendrá la siguiente nueva configuración:

MÓDULOS - STRINGS	
Potencia pico del módulo	585 Wp
Número de módulos en serie por string	26
Número de strings	3.516
Número de módulos	91.416
Potencia máxima en módulos	53,48 MWp
ESTRUCTURA DE SOPORTE DE LOS MÓDULOS	
Tipo	Seguidores 2Vx39
Composición	3 string de 26 módulos
Número de módulos por seguidor	78
Potencia pico por seguidor	45.630 Wp
Número de seguidores 2Vx39	1172
INVERSORES	
Tipo 1	
Potencia unitaria	3.800 kWca
Potencia máxima	3.800 kVA
Número de inversores	9
Tensión nominal de salida	690 Vca
Tipo 2	
Potencia unitaria	3.500 kWca
Potencia máxima	3.500 kVA
Número de inversores	2
Tensión nominal de salida	690 Vca
Potencia total de inversores	41.200 kWca
CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	
Tipo 1	
Tensiones nominales @40°C	30±2x2,5%/0,69 kV
Número de transformadores por centro	1
Potencia nominal @40°C	3.800 kVA
Número de centros de transformación	9



Tipo 2	
Tensiones nominales @40°C	30±2x2,5%/0,69 kV
Número de transformadores por centro	1
Potencia nominal @40°C	3.500 kVA
Número de centros de transformación	2
Potencia total en transformadores @40°C	41.200 kVA

Según establece la disposición final tercera del Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica que modifica al segundo párrafo del artículo 3 del RD 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, la potencia instalada de la instalación fotovoltaica es la menor de las dos potencias siguientes:

- La suma de las potencias máximas unitarias de los módulos fotovoltaicos que configuran la instalación.
- La suma de las potencias de los inversores que configuran la instalación.

Para esta instalación fotovoltaica el número de módulos fotovoltaicos de la instalación es de **91.416** y la potencia unitaria máxima de los mismos es de 585 Wp, por lo tanto, la potencia pico máxima en módulos fotovoltaicos de la instalación es **53,48 MWp**.

En el caso de los inversores, en esta instalación hay **9** inversores con una potencia unitaria de 3.800 kW y 2 inversores con una potencia unitaria de 3.500 kW, por lo tanto, la potencia máxima en inversores de la instalación es de **41,2 MWn**.

En base a lo expuesto, la potencia instalada de la planta fotovoltaica será la menor de las dos anteriores siendo ésta de **41,2 MWn**.



6.1. CONDUCTOR DE MEDIA TENSIÓN

- Designación: AL RH5Z1
- Tensión nominal: 18/30 kV
- Material conductor:..... Aluminio clase 2, según UNE 60228
- Aislamiento:.....XLPE
- Pantalla:.....Cinta longitudinal de aluminio
- Cubierta exterior: Poliolefina libre de halógenos
- Temperatura máxima del conductor en servicio permanente: 90°C

Los centros de transformación se conectarán entre ellos, y con centro de seccionamiento en el caso de ser necesario, mediante líneas a 30 kV, conductores unipolares de aluminio tipo AL RH5Z1, de sección 240 o 300 mm², y tensión 18/30 kV.

Los circuitos de media tensión subterráneos diseñado en el proyecto son los siguientes:

Nombre del Circuito	Recorrido	Numero de CTs - Tipo 1	Numero de CTs - Tipo 2	Potencia Pn [kW]	Número de conductores por fase	Sección del conductor	Longitud
C1	CT01-CT02-CT03-SET	3	0	11400	1	3x(1x300) mm ²	3173,29 m
C2	CT04-CT05-SET	2	0	7600	1	3x(1x240) mm ²	1658,46 m
C3	CT06-CT07-CT08-SET	3	0	11400	1	3x(1x240) mm ²	750,95 m
C4	CT09-CT10-CT11-SET	1	2	10800	1	3x(1x240) mm ²	1277,80 m

6.1.1. CRUZAMIENTOS Y PARALELISMOS

Se prevén mayormente cruzamientos y paralelismos con caminos rurales y arroyos los cuales se listan a continuación:

- Camino de Gibraleón a Beas (Ref. Catastral: 21035A02809007)
- Camino de Juan Vides (Ref. Catastral: 21035A02809012)
- Camino Gibraleón-Trigueros (Ref. Catastral: 21035A02809011)
- Caminos denominados Servidumbre (Ref. Catastral: 21035A02809015)
- Caminos innominados (Ref. Catastral: 21035A02809010)
- Arroyo Miranda no catastrado
- Arroyos Innominados no catastrados

No existen cruzamientos con vías pecuarias, ni con líneas eléctricas aéreas.

Los cruces se plantean mediante zanja y canalización entubada. Para ello se seguirá las indicaciones del apartado 5 de la ITC-LAT 06.

6.1.2. TENDIDO

El tendido se efectuará sobre terrenos totalmente accesibles, por terrenos tanto de dominio público como particulares.

Los conductores irán, en general, subterráneos directamente instalados, a una profundidad no inferior de 0,6 m del nivel del suelo en terrizo, ni de 0,8 m en calzada o caminos.

Los cruzamientos con carreteras o caminos se realizarán con los conductores enterrados bajo tubo de PEHD de 200 mm de diámetro. Irá un circuito por tubo, encontrando arquetas a ambos lados del cruzamiento.

En general, en los tramos bajo tubo se dispondrán arquetas tipo A1, para registros de tendido en alineaciones, y tipo A2 para empalmes o cambios de dirección. Habrá una arqueta cada 40 metros como máximo, en cambios de dirección o punto de acometida.

Para la perforación dirigida, se colocará una tubería metálica y dentro de esta, se colocarán tubos de polietileno por los que se introducirán los cables. Una vez colocados los tubos, se hormigonará la entrada y la salida de la tubería, con un pequeño dado, con el fin de impedir la entrada de humedad en el tubo.

6.1.3. TUBOS

Las características técnicas de los tubos de polietileno son las siguientes:

Tipo de material	PE (Polietileno)
Tipo de construcción	Doble pared (Interior lisa, exterior corrugado) rígido
Diámetro interior:	165 mm mínimo
Diámetro exterior:	200 mm
Resistencia a la compresión	mayor de 450 N
Resistencia al impacto	Tipo N (uso normal)

6.1.4. EMPALMES

Al ser líneas nuevas no se prevén empalmes, aunque por la longitud que poseen, es necesario, serán adecuados para el tipo de conductor empleado y aptos igualmente para la tensión de servicio.

Los empalmes para conductores con aislamiento seco podrán estar constituidos por un manguito metálico que realice la unión a presión de la parte conductora, sin debilitamiento de sección ni producción de vacíos superficiales. El aislamiento podrá ser constituido a base de cinta semiconductor interior, cinta autovulcanizable, cinta para compactar, trenza de tierra y nuevo encintado de compactación final, o utilizando materiales termorretráctiles, o premoldeados u otro sistema de eficacia equivalente.

6.1.5. TERMINACIONES

Las botellas terminales serán adecuadas para el tipo de conductor empleado y aptos igualmente para la tensión de servicio.

Sus características serán:

Tensión asignada U_0/U	18/30 kV
Tensión más elevada de la red U_m	36 kV
Tensión a impulsos tipo rayo entre conductor y pantalla	170 kV cresta

6.1.6. PUESTA A TIERRA

En los extremos de la línea subterránea se colocará un dispositivo que permita poner a tierra los conductores en caso de trabajos o reparación de averías, con el fin de evitar posibles accidentes originados por existencia de cargas de capacidad. Las pantallas de los cables deberán estar también puestas a tierra de forma permanente en solo un extremo de la línea.

6.2. PROTECCIONES

Para la elección de las protecciones, se deberá tener en cuenta, el sistema de puesta a tierra en cada parte de la instalación, siendo los siguientes:

- Baja tensión de corriente continua: Aislada de tierra (flotante)
- Baja tensión de corriente alterna: IT sin distribución de neutro
- Media tensión: A través de reactancia de puesta a tierra

6.2.1. MEDIA TENSIÓN

La protección contra sobrecorrientes se realiza a través de interruptores automáticos, tanto en los centros de transformación, como en la subestación.

6.2.2. PROTECCIONES DE RED

Por el hecho de ser una instalación generadora, la normativa vigente obliga a implementar las siguientes protecciones:

Protección de mínima tensión (27)

Estará implementado en los inversores, así como en la parte de media tensión de la subestación. Se conectará entre fases o fase tierra y dispondrá de desconexión temporizada en tiempo fijo y regulable.

Protección de máxima tensión (59)

Estará implementado en los inversores, así como en la parte de media tensión de la subestación. Se conectará entre fases o fase tierra y dispondrá de desconexión temporizada en tiempo fijo y regulable.

Protección de máxima tensión homopolar (59N)

Protección de máxima tensión homopolar para detectar faltas a tierra de la red y provocar el disparo. Se implementará en la parte de media tensión de la subestación.

Protección de mínima y máxima frecuencia (81m-M)

Estará implementado en los inversores, así como, en la parte de media tensión de la subestación.

Protección de sobreintensidad de fases y neutro (50/50N. 51/51N)

Estará implementado en los inversores, en los centros de transformación, así como, en la parte de media tensión de la subestación.

Protección sincronismo (25)

Estará implementado en los inversores, así como en la parte de alta tensión de la subestación.

Protección anti-isla

Estará implementado en los inversores.

Vigilancia de tensión de alimentación del sistema de protecciones

Tanto los centros de transformación, la sala de control y la subestación, contarán con sistemas de alimentación redundantes.

Enclavamientos

Se dispondrán de los enclavamientos necesarios en los inversores, centros de transformación y la subestación hasta que los defectos o los parámetros de la red, hallan vuelto a la normalidad.

Sistema de telecontrol/telemando

Estará implementado en la subestación.

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 12/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

7. OBRA CIVIL

8.1. EXCAVACIÓN DE ZANJAS

La excavación de las zanjas para canalizaciones, se realizará mediante procedimientos mecánicos con la pala de una retroexcavadora o empleo de una zanjadora de disco. En la medida que sea posible la máquina se posicionará sobre el eje de la zanja.

Deberá dejarse la superficie del fondo de la zanja limpia y firme, y escalonada si se requiere. Se elimina del fondo todos los materiales sueltos o flojos y se rellenan huecos y grietas. Se quitan las rocas sueltas o disgregadas y todo material que se haya desprendido de los taludes.

En el caso de cruzamientos con líneas eléctricas, conducciones de agua, gas o cualquier otro tipo de elementos, habrá presente personal de ayuda a la excavación para evitar la rotura de los elementos de cruce. Al menor signo de presencia de los elementos, se parará la excavación mecánica y se procederá a la excavación manual, siempre sin dañar los elementos de cruce.

8.2. CAMINOS

En el diseño de los caminos deberá tener en cuenta la conexión con la vía pública más cercana.

Los viales serán perimetrales e interiores.

Los caminos serán de 6 m de ancho para pasos doble sentido de circulación, principalmente en la conexión, desde la puerta de acceso principal hasta la interconexión con la carretera principal. Además, deben permitir el radio de curvatura de los camiones para una buena logística de obra.

Los caminos internos y perimetrales, serán de tierra de al menos 4 m de ancho y llegarán a todos los edificios. Se deberá respetar una distancia de los seguidores a los caminos, de al menos, 2 m.

Sus características, recomendaciones de la Instrucción de Carreteras, Orden Circular 306/1989 corregida en noviembre de 1989 y Orden de 14 de mayo de 1990, son las siguientes:

Canto del compactado (todo-uno) sin aglomerantes	20 cm
Inclinación de drenaje de calzada	2% a dos aguas

Para la ejecución del firme se retirará la capa de Nivel 0 del terreno, de manto vegetal.

En el vaciado practicado se verterá tierra compactable con un índice de compactado de al menos 95% Proctor modificado. Se finalizará el vial con una capa de zahorra tipo todo-uno compactable de 20 cm de


VERIFICACIÓN	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 13/44
	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



espesor, inclinada hacia un lado en el sentido natural de la evacuación de aguas del terreno (o aquella que el estudio hidrológico final determinará para la mejor conservación del drenaje natural del terreno).

8.3. EXPLOTACIÓN Y VIDA UTIL DEL PROYECTO

La planta de generación se diseña para operar 365 días al año durante su vida útil de 30 años. Tras esta fase de explotación, se procederá al desmantelamiento.

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 14/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

9. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN, LINEAS DE BT Y CAMINOS DE ACCESO DE PSFV GUZMAN I-SUBESTACIÓN GUZMAN

La evacuación de la energía producida en la Planta Solar Fotovoltaica supone la afección, en los términos legalmente previstos, de las parcelas que se indican en la relación que figura en el cuadro adjunto y que a su vez queda reflejado en el plano adjunto a este documento.

En dicha relación de bienes y derechos se incorporan, en su caso a efectos meramente indicativos los bienes y derechos a cargo de las distintas administraciones y organismos, que pudieran resultar afectados por la instalación, sin tener en cuenta el paso de dichas líneas en las parcelas de la planta solar fotovoltaica nombradas en el apartado 3 del presente documento.

También se incorporan a dicha relación de bienes y derechos, las parcelas afectadas por el paso de camiones y maquinarias para acceder a la planta fotovoltaica.

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 15/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "GUZMAN I"

- Parcelas afectadas por línea de evacuación de 30 kV, Líneas de BT entre parcelas y caminos de acceso

Nº Finca proyecto	Provincia	Término Municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Superficie Catastral (ha)	Ocupación temporal como acceso (ha)	Afecciones líneas eléctricas		Ocupación Temporal línea eléctrica (m²)	Nº Arquetas	Superficie Total de Arquetas (m²)	Naturaleza del terreno
								Servidumbre línea (ml)	Servidumbre de paso (m²)				
13	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0054	21035A02800054	5,51	-	54,29	162,87	325,75	0	0,00	C,MT,I
14	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0055	21035A02800055	5,51	-	57,95	173,85	347,70	0	0,00	C,MT
15	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0056	21035A02800056	1,62	-	22,30	66,90	133,80	0	0,00	C
16	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0057	21035A02800057	2,59	-	51,20	153,60	307,20	0	0,00	C
17	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0058	21035A02800058	0,88	-	8,63	25,89	51,78	0	0,00	C
18	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0061	21035A02800061	1,06	-	9,00	27,00	54,00	0	0,00	C
19	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0066	21035A02800066	1,20	-	57,70	230,80	461,60	0	0,00	C
20	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0364	21035A02800364	0,30	-	41,94	144,69	287,39	2	12,50	C
21	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0365	21035A02800365	0,66	-	13,21	45,60	91,19	0	0,00	C
22	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0366	21035A02800366	2,07	-	86,00	296,99	594,45	0	0,00	C
23	HUELVA	GIBRALEÓN	028	0383	21035A02800383	64,76	-	699,28	2.346,48	3.715,25	8	50,00	C,I,MP,FS
24	HUELVA	GIBRALEÓN	028	9007	21035A02809007	1,72	1,72	5,70	17,10	34,20	0	0,00	I
25	HUELVA	GIBRALEÓN	028	9010	21035A02809010	1,17	1,17	7,80	26,91	53,82	0	0,00	I
26	HUELVA	GIBRALEÓN	028	9011	21035A02809011	0,20	0,20	-	-	-	-	-	I
27	HUELVA	GIBRALEÓN	028	9012	21035A02809012	1,87	1,87	5,90	23,60	47,20	0	0,00	I
28	HUELVA	GIBRALEÓN	028	9013	21035A02809013	2,44	2,44	-	-	-	-	-	I
29	HUELVA	GIBRALEÓN	028	9015	21035A02809015	0,98	0,98	-	-	-	-	-	I

I-24-001-RF-M-12_V1 DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA (DUP)


SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

Febrero 2024

16 de 36

Notas:


- *I: Improductivo*
- *MT: Matorral*
- *C; Labor o Labradío*
- *MP: Pinar pinea o de fruto.*
- *FS: Alcornocal*

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 17/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

10. DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

I-24-001-RF-M-12_V1 DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA (DUP)
SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA

Febrero 2024
18 de 36

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 18/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UTHTOREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028000540000QF

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 54
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

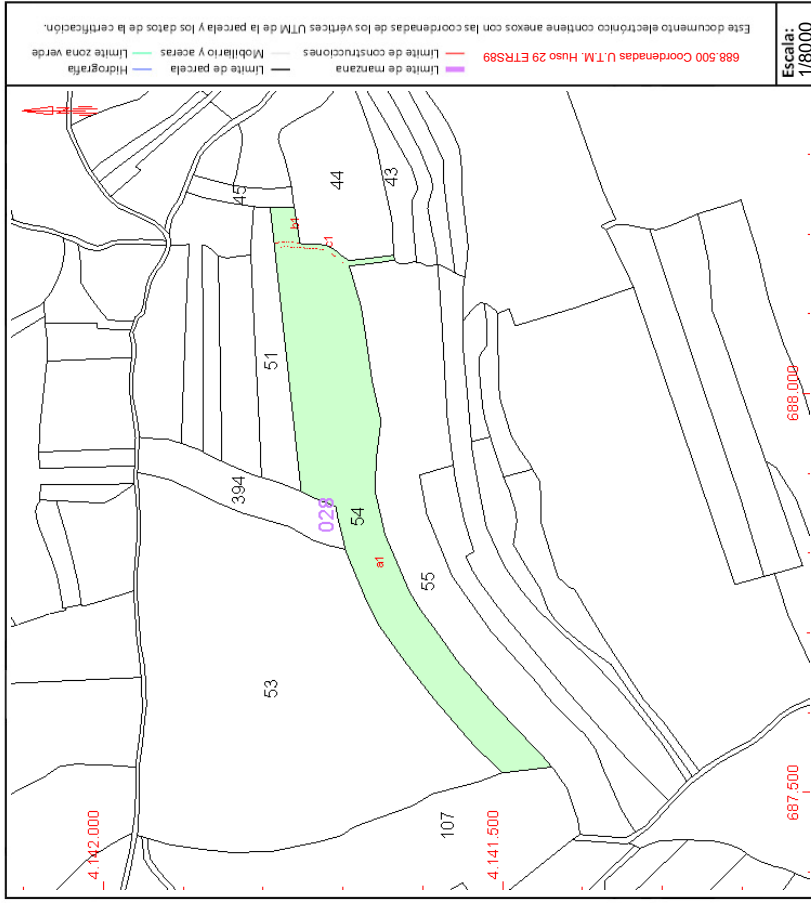
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
a	C- Labor o Labradío seco	05	53.861
b	MT- Matorral	02	437
c	I- Improductivo	00	799

PARCELA

Superficie gráfica: 55.093 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028000550000QM

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 55
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

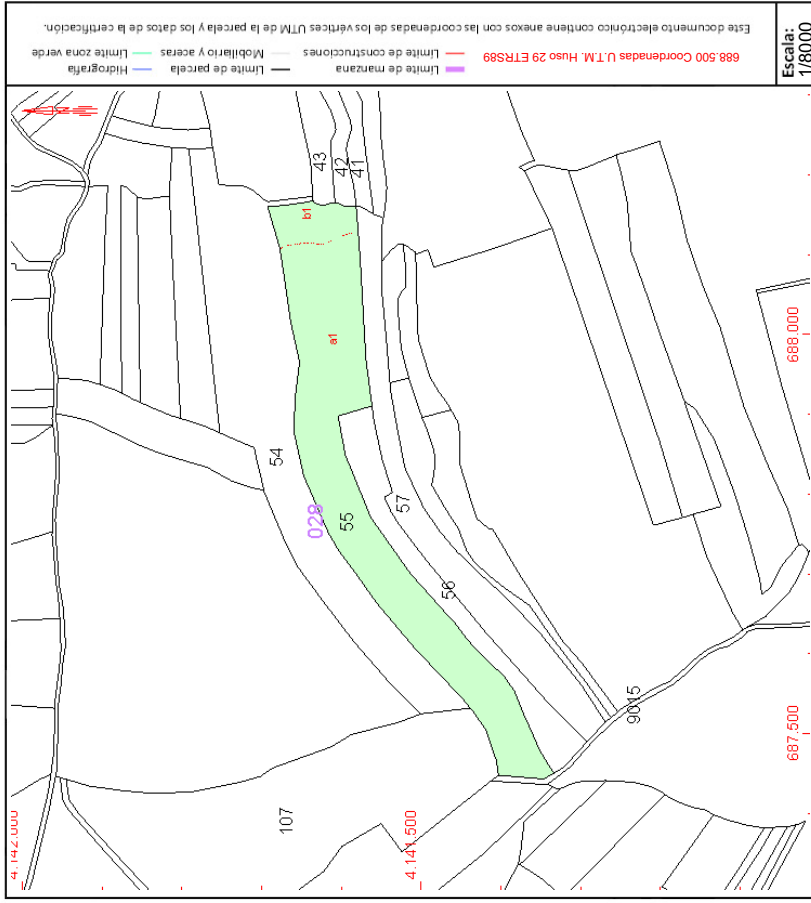
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
a	C- Labor o Labradío seco	05	50.193
b	MT Matorral	01	4.857

PARCELA

Superficie gráfica: 55.050 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028000560000QO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

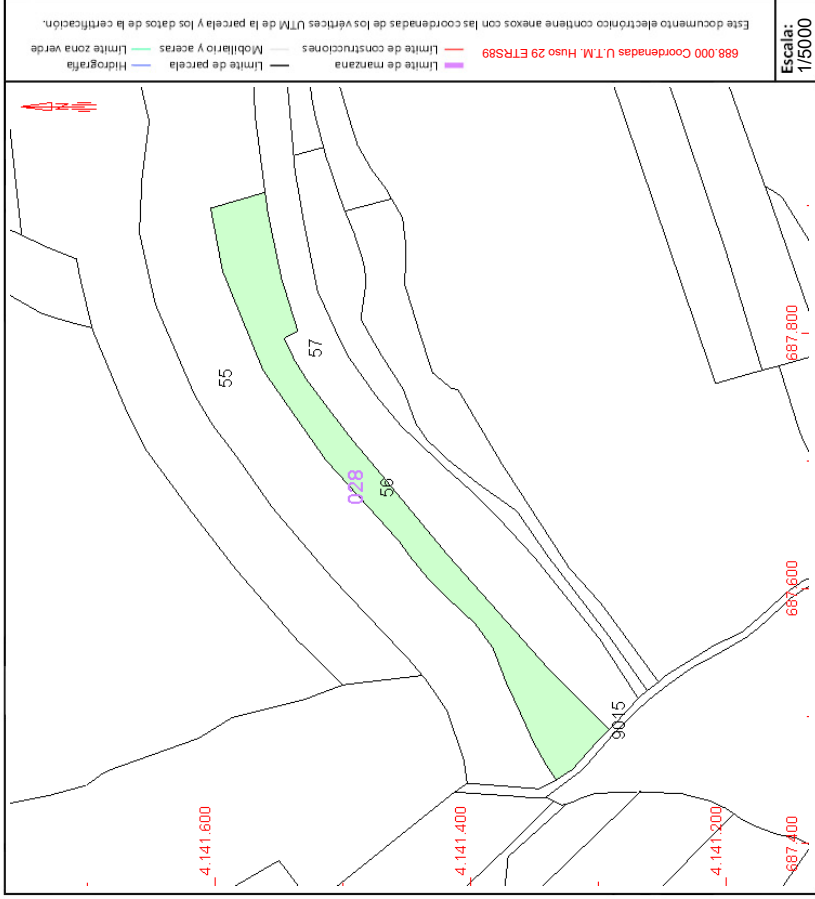
Localización:
Polígono 28 Parcela 56
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Cultivo
Subparcela Cultivo/aprovechamiento Intensidad Productiva Superficie m²
0 C- Labor o Labradío seco

PARCELA

Superficie gráfica: 16.233 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028000570000QK

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 57
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

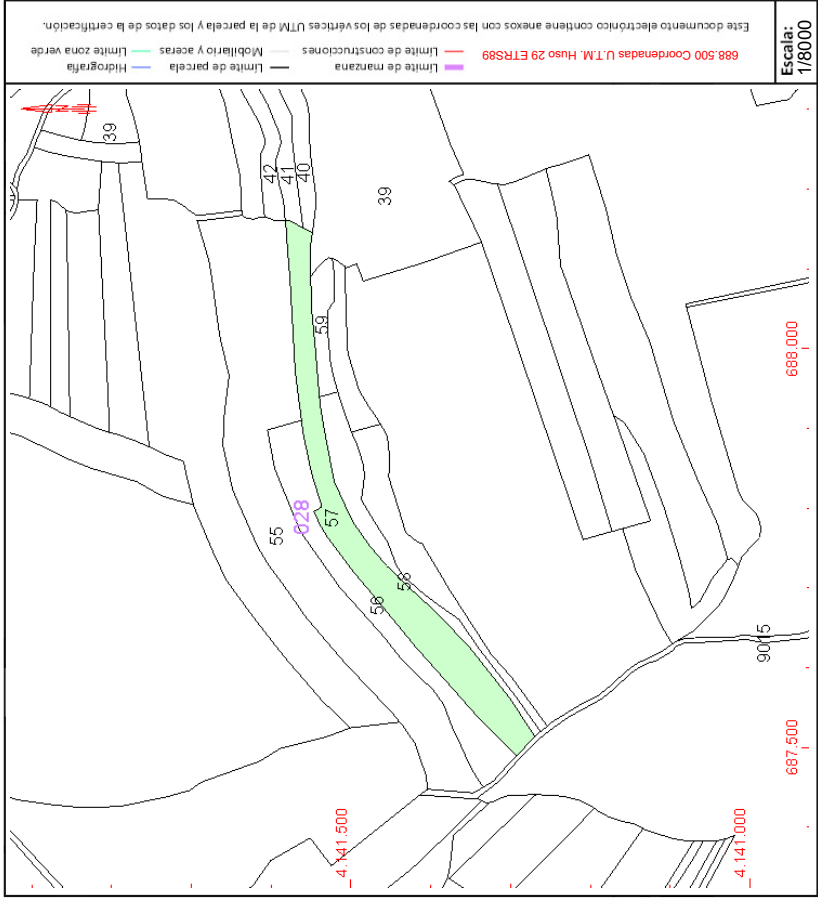
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	C- Labor o Labradío seco	05	25.869

PARCELA

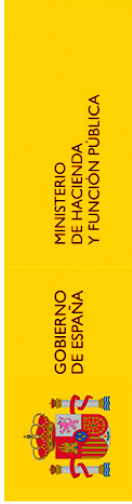
Superficie gráfica: 25.869 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A0280005800000QR

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 58
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

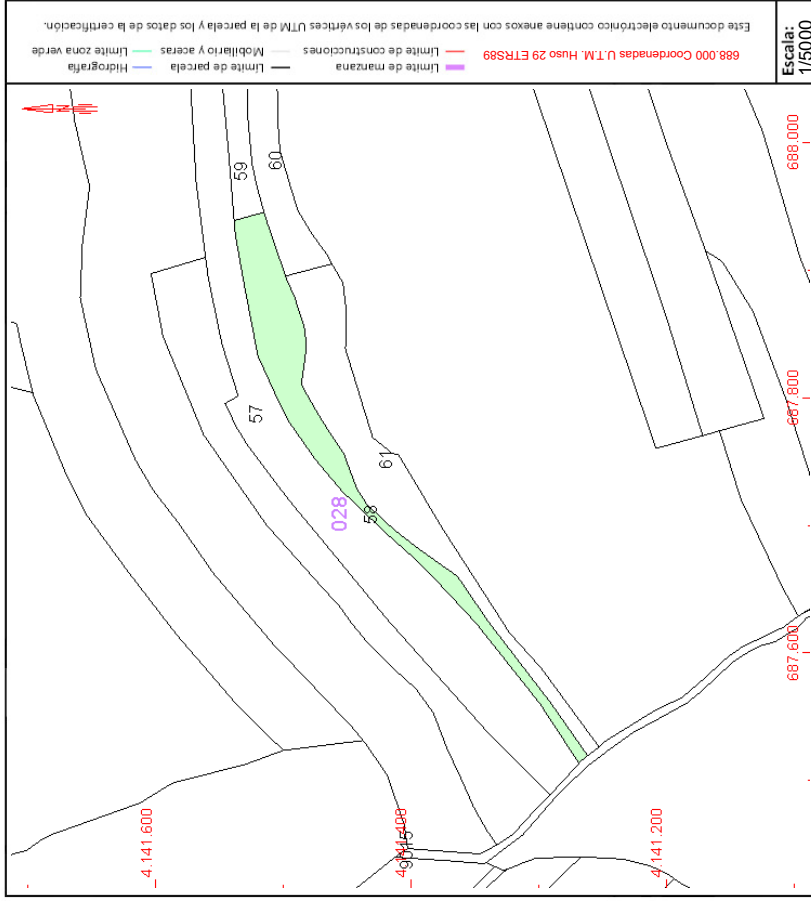
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	C- Labor o Labradío seco	05	8.767

PARCELA

Superficie gráfica: 8.767 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028000610000QR

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 61
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

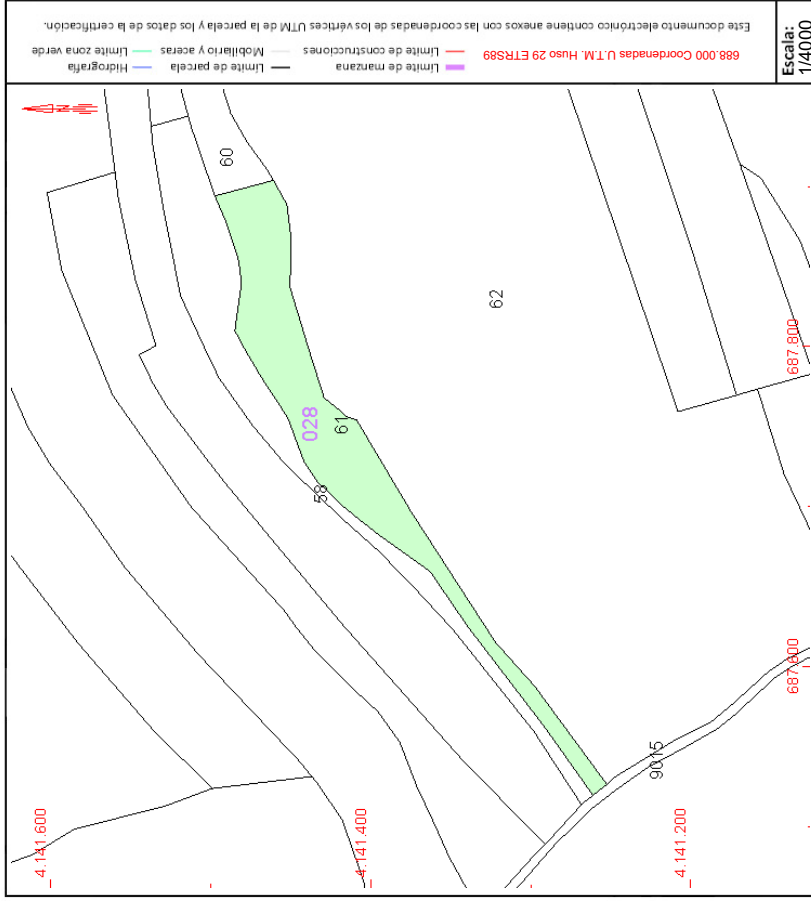
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	C- Labor o Labradío seco	05	10,580

PARCELA

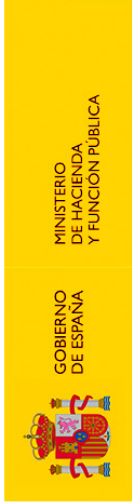
Superficie gráfica: 10.580 m²

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028000660000QEQE

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

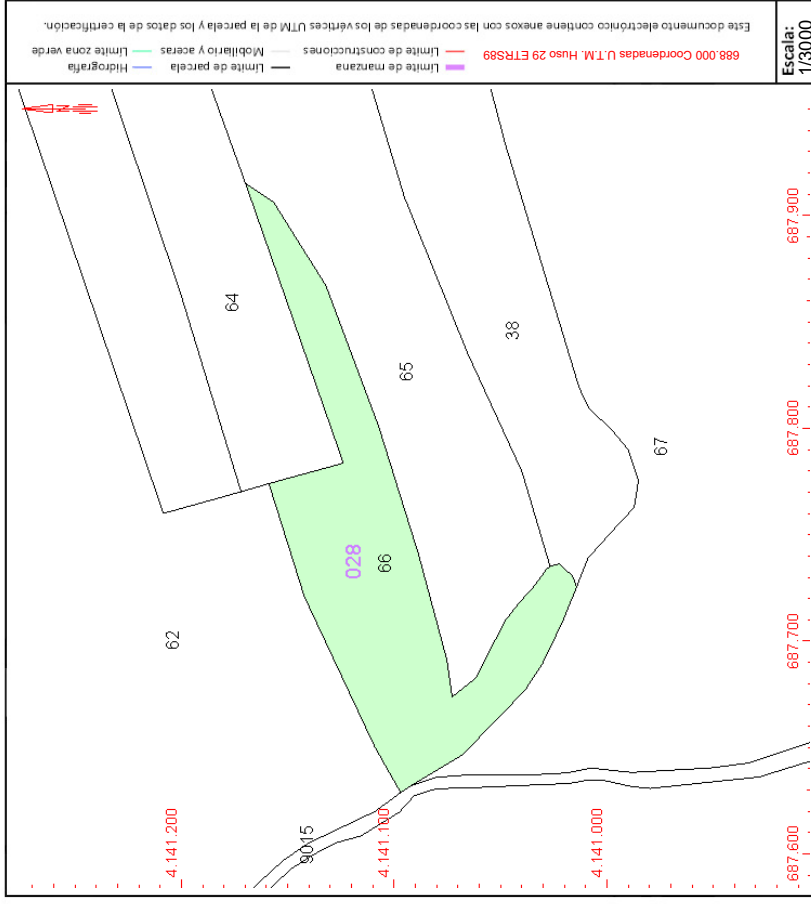
Localización:
Polígono 28 Parcela 66
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

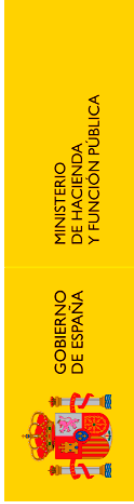
Cultivo	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	C- Labor o Labradío seco	05	12,026

PARCELA

Superficie gráfica: 12.026 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028003640000QB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
DS PALLUELO Polígono 28 Parcela 364
MIRANDA. 21500 GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida: 99 m2
Año construcción: 1998

Construcción

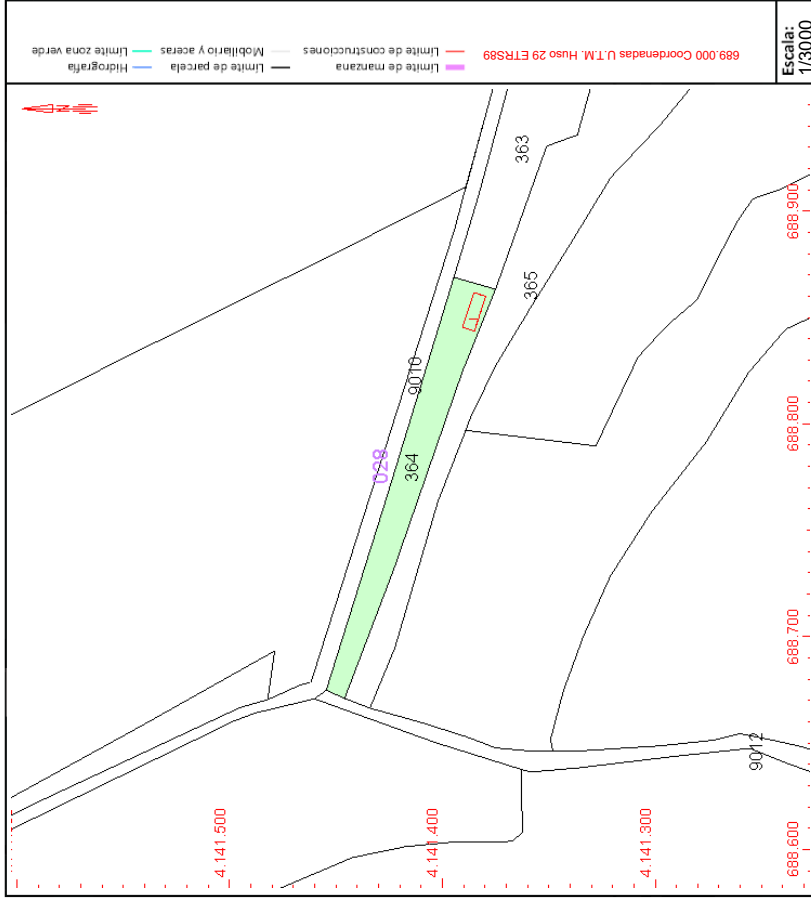
Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
AGRARIO	/00/01	99

Cultivo

Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	C-LABOR -TIERRA ARABLE	14	2.863

PARCELA

Superficie gráfica: 2.962 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028003650000QY

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 365
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

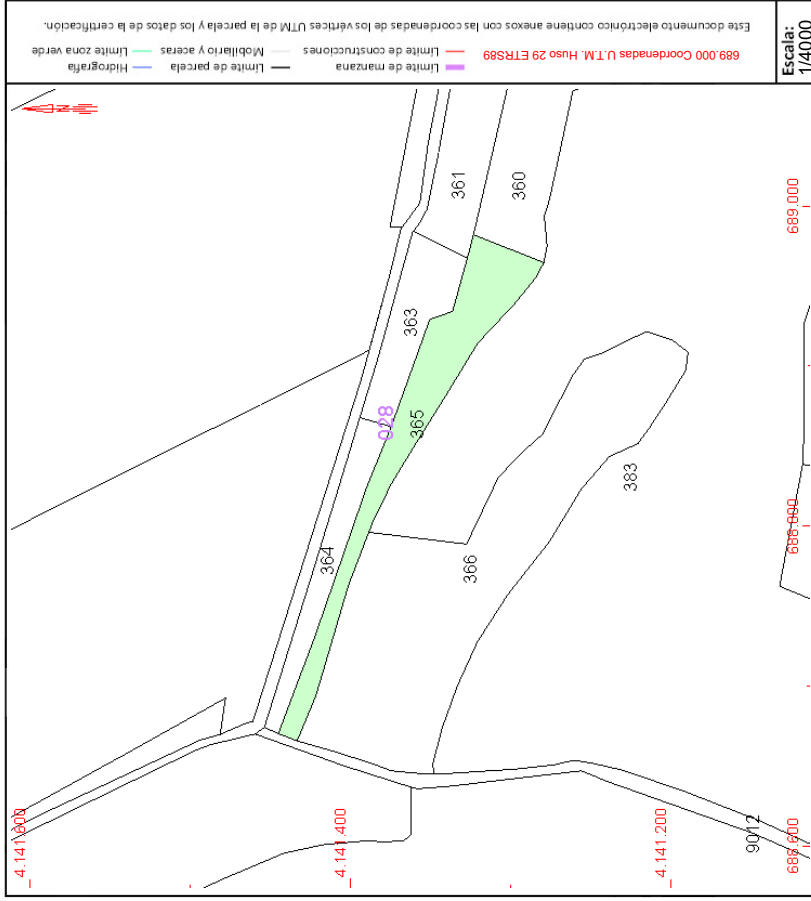
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	C-LABOR-TIERRA-ARABLE	14	6.575

PARCELA

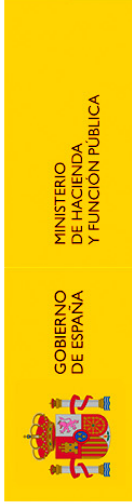
Superficie gráfica: 6.575 m²

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028003660000Q0G

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 366
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

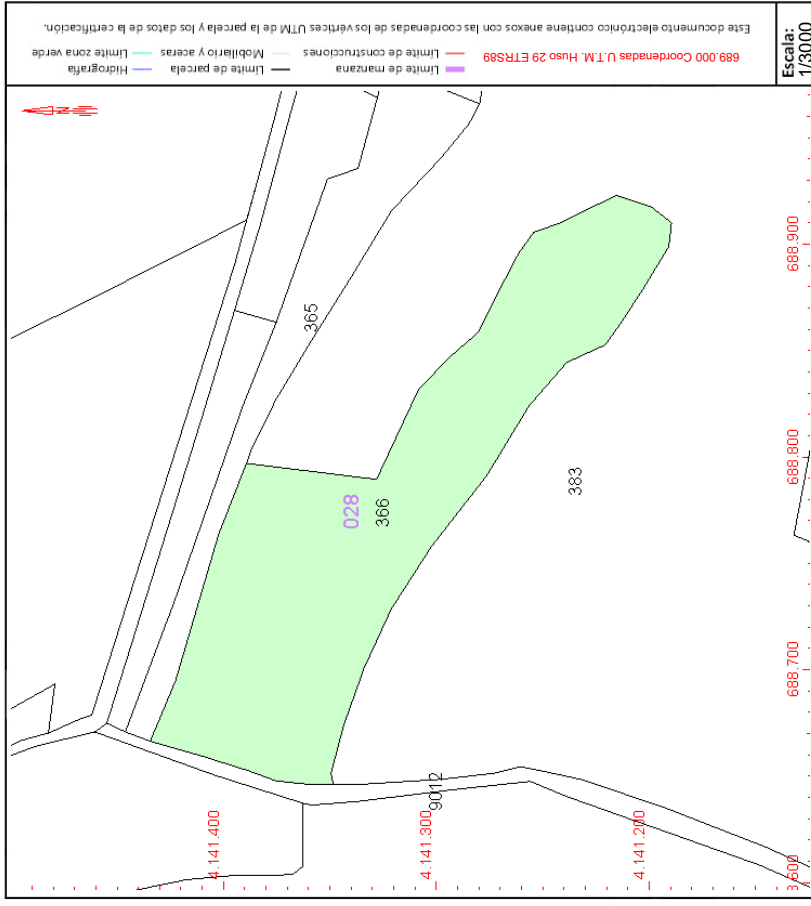
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	C- Labor o Labradío seco	05	20,664

PARCELA

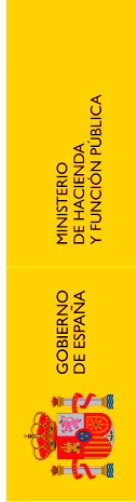
Superficie gráfica: 20.664 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028003830000QX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 383
MIRANDA, GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario
Superficie construida: 507 m2
Año construcción: 1960

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
AGRARIO	/00/01	160
AGRARIO	/00/02	275
AGRARIO	/00/03	24
AGRARIO	/00/04	24
AGRARIO	/00/05	24

Cultivo

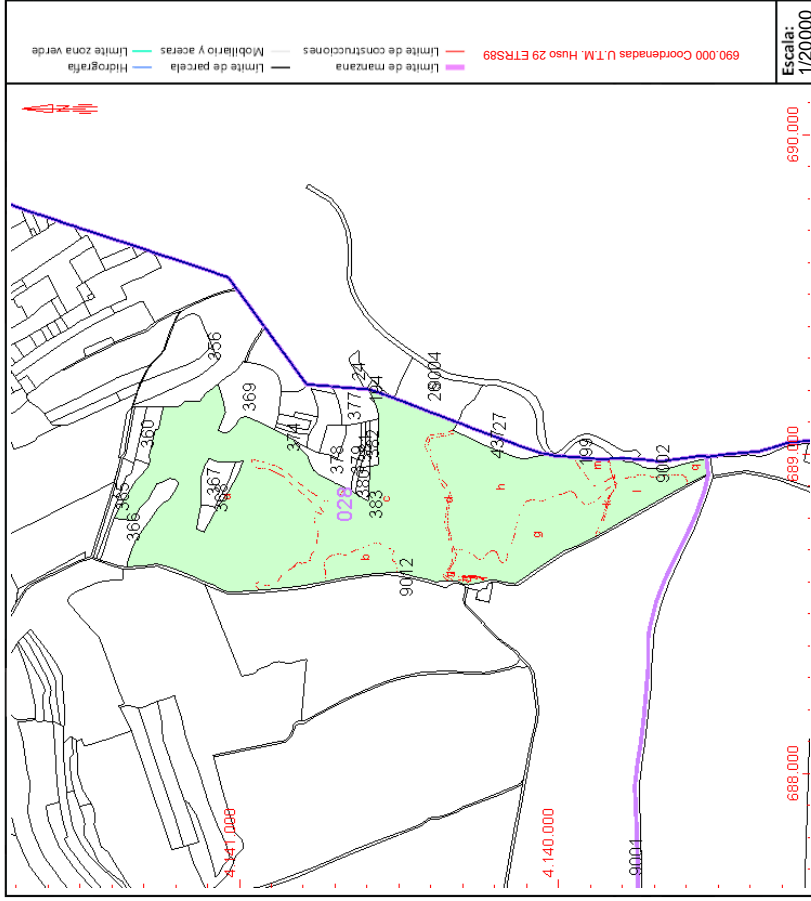
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
a	C- Labor o Labradío secoano	05	247.206
b	MP Pinar pinesa o de fruto	04	17.513
c	FS Alcornocal	03	158.783
d	I- Improductivo	00	4.481
f	I- Improductivo	00	377
g	C- Labor o Labradío secoano	07	66.125
h	FS Alcornocal	05	109.339
k	I- Improductivo	00	1.309
l	C- Labor o Labradío secoano	07	23.051
m	FS Alcornocal	03	6.802
q	FS Alcornocal	03	12.103

PARCELA

Superficie gráfica: 647.596 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A0280900700000QQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

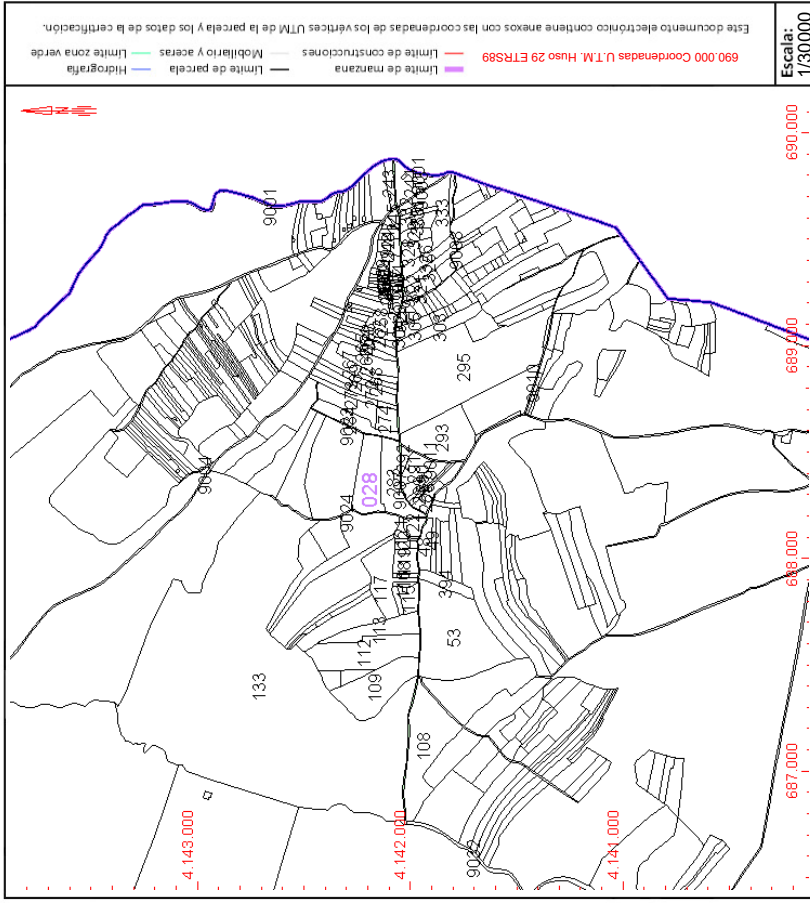
Localización:
Polígono 28 Parcela 9007
CM GIBRALEON A BEAS. GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Cultivo	Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0		I- Improductivo	00	17.136

PARCELA

Superficie gráfica: 17.190 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A0280901000000QQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 9010
CAMINO. GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

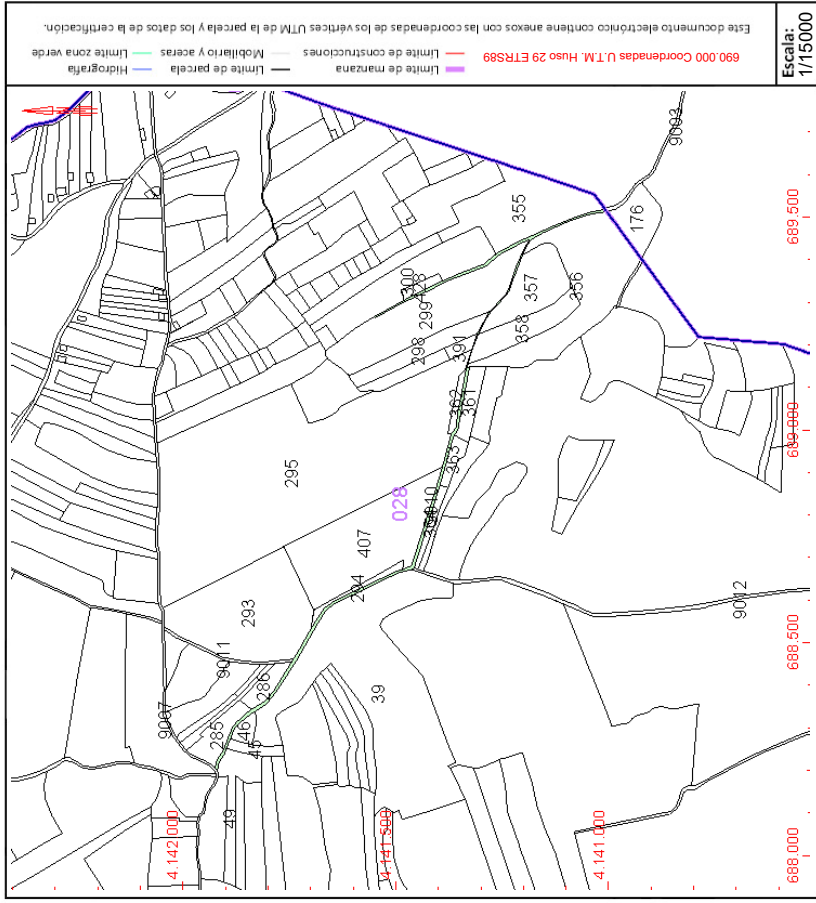
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	I- Improductivo	00	10,683

PARCELA

Superficie gráfica: 11.680 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028090110000QP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

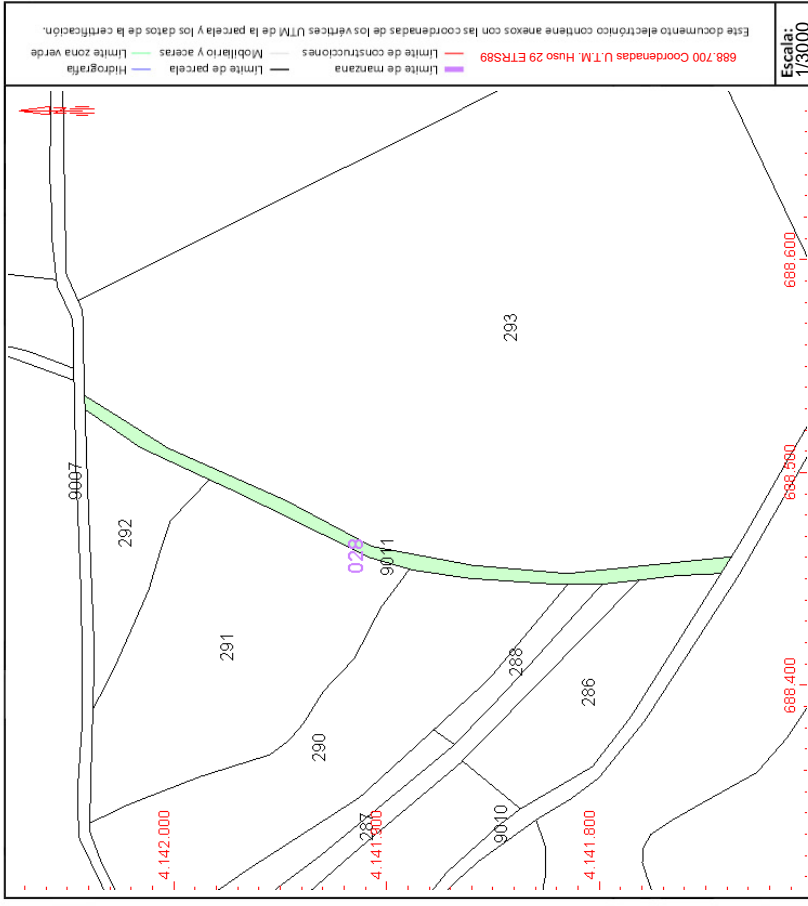
Localización:
Polígono 28 Parcela 9011
CM GIBRALEON TRIGUER. GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	I- Improductivo	00	1.963

PARCELA

Superficie gráfica: 1.962 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028090120000QQL

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

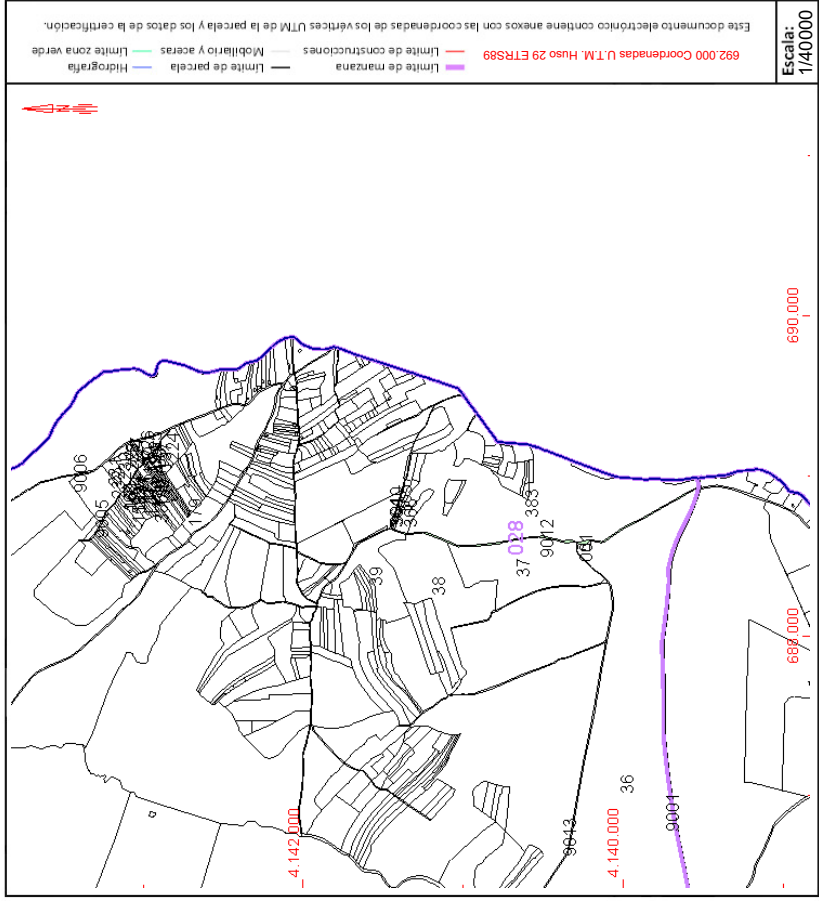
Localización:
Polígono 28 Parcela 9012
CAMINO DE JUAN VIDES. GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Cultivo	Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0		I- Improductivo	00	18.732

PARCELA

Superficie gráfica: 18.661 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A0280901300000QT

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

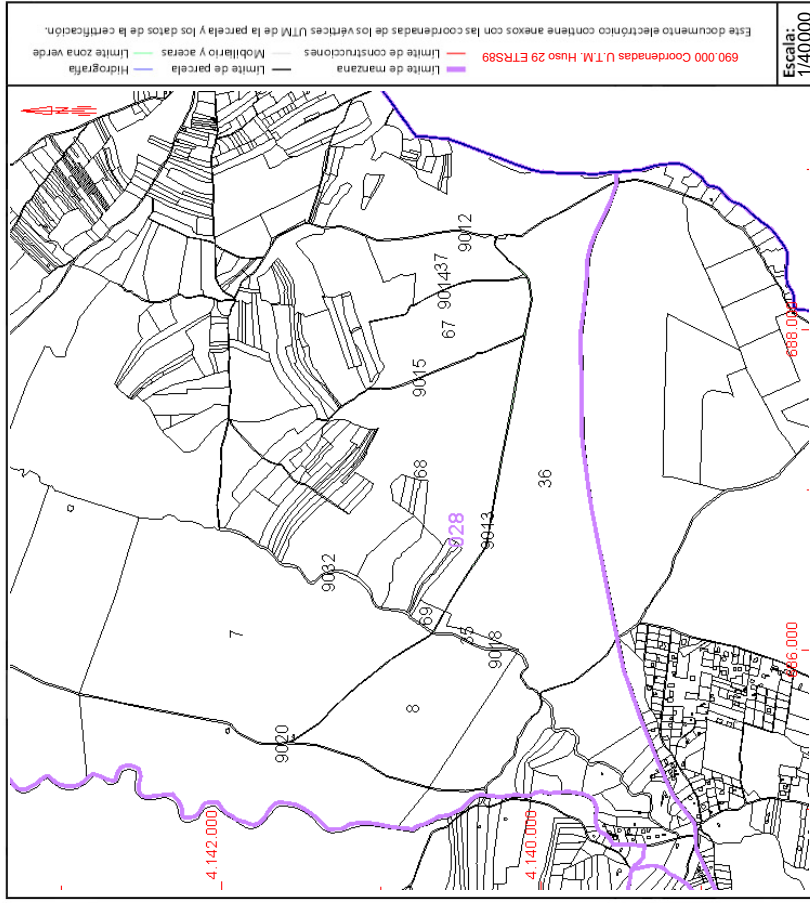
Localización:
Polígono 28 Parcela 9013
CAMINO DE COMEUNAS. GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Cultivo	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	I- Improductivo	00	24.521

PARCELA

Superficie gráfica: 24.407 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 21035A028090150000QM

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 28 Parcela 9015
SERVIDUMBRE. GIBRALEON [HUELVA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

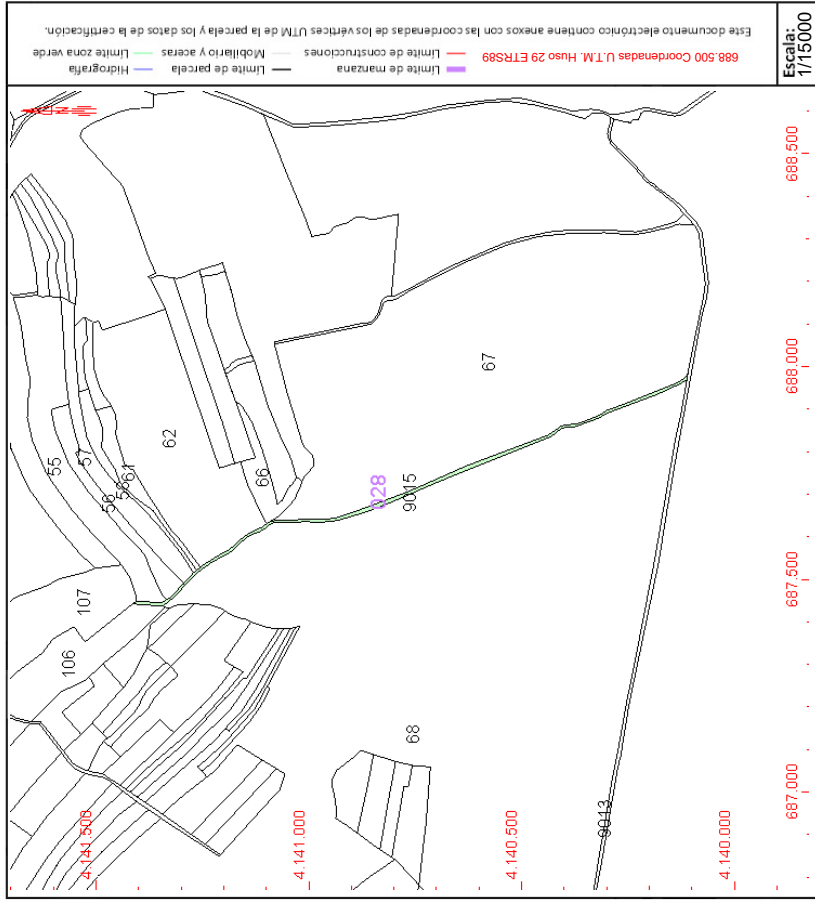
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	I- Improductivo	00	9.906

PARCELA

Superficie gráfica: 9.837 m²

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:




Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

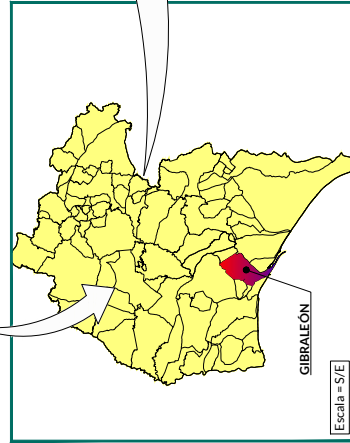
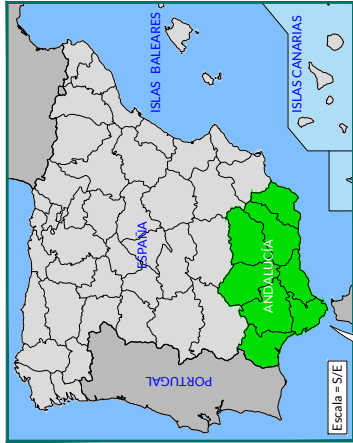
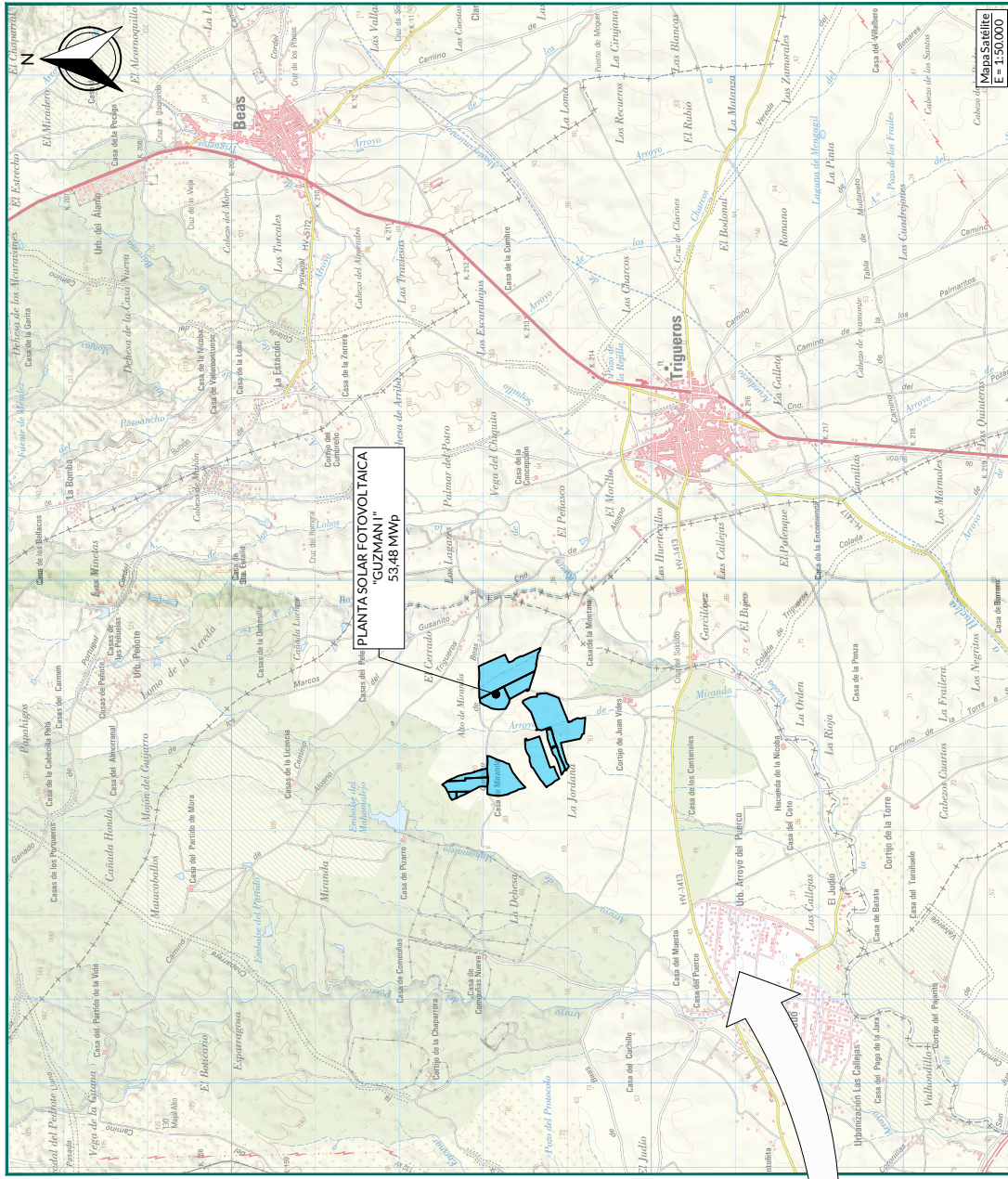
11. PLANOS PARCELARIOS

- I-24-001-RF-P-01_V0 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
- I-24-001-RF-P-04_V0 LAYOUT GENERAL
- I-24-001-RF-P-14_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE MT
- I-24-001-RF-P-16_V0 DETALLES DE ZANJAS
- I-24-001-RF-P-19_V0 DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE MT

I-24-001-RF-M-12_V1 DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA (DUP)
SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA

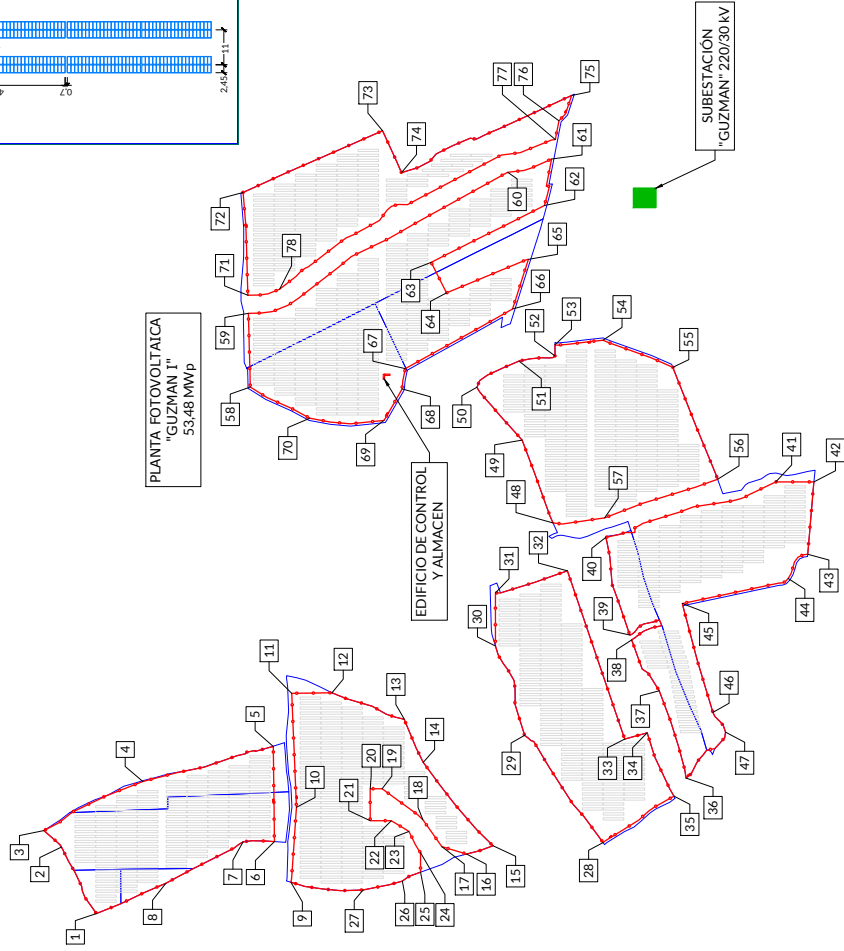
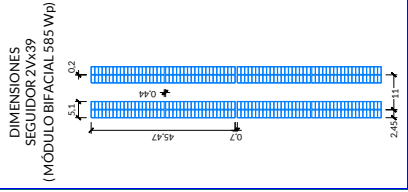
Febrero 2024
36 de 36

	CARLOS REY MICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 36/44
VERIFICACIÓN	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



		PSFV "GUZMAN I" T. M. GIBRALEÓN (HUELVA)		PROYECTO:	ESCALA: VO	PROTECCIÓN:	ORIGINAL: A3
DENOMINACIÓN:		SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO		Nº PLANO: 01	HOJA Nº: 01 DE 01		
FECHA:	DESCRIPCIÓN:	DIBUJADO:	REVISADO:	APROBADO:	E.G.G.	G.G.V.	C.R.R.
00 FEB-2024	EDICIÓN INICIAL	E.G.G.	E.G.G.	E.G.G.	E.G.G.	G.G.V.	C.R.R.
01 MAR-2024	CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLARIG	E.G.G.	E.G.G.	E.G.G.	E.G.G.	G.G.V.	C.R.R.
FICHERO: I-24-001-RF-P	Nº PLANO: 01	HOJA Nº: 01 DE 01	ESCALA: VO	PROTECCIÓN:	ORIGINAL: A3		

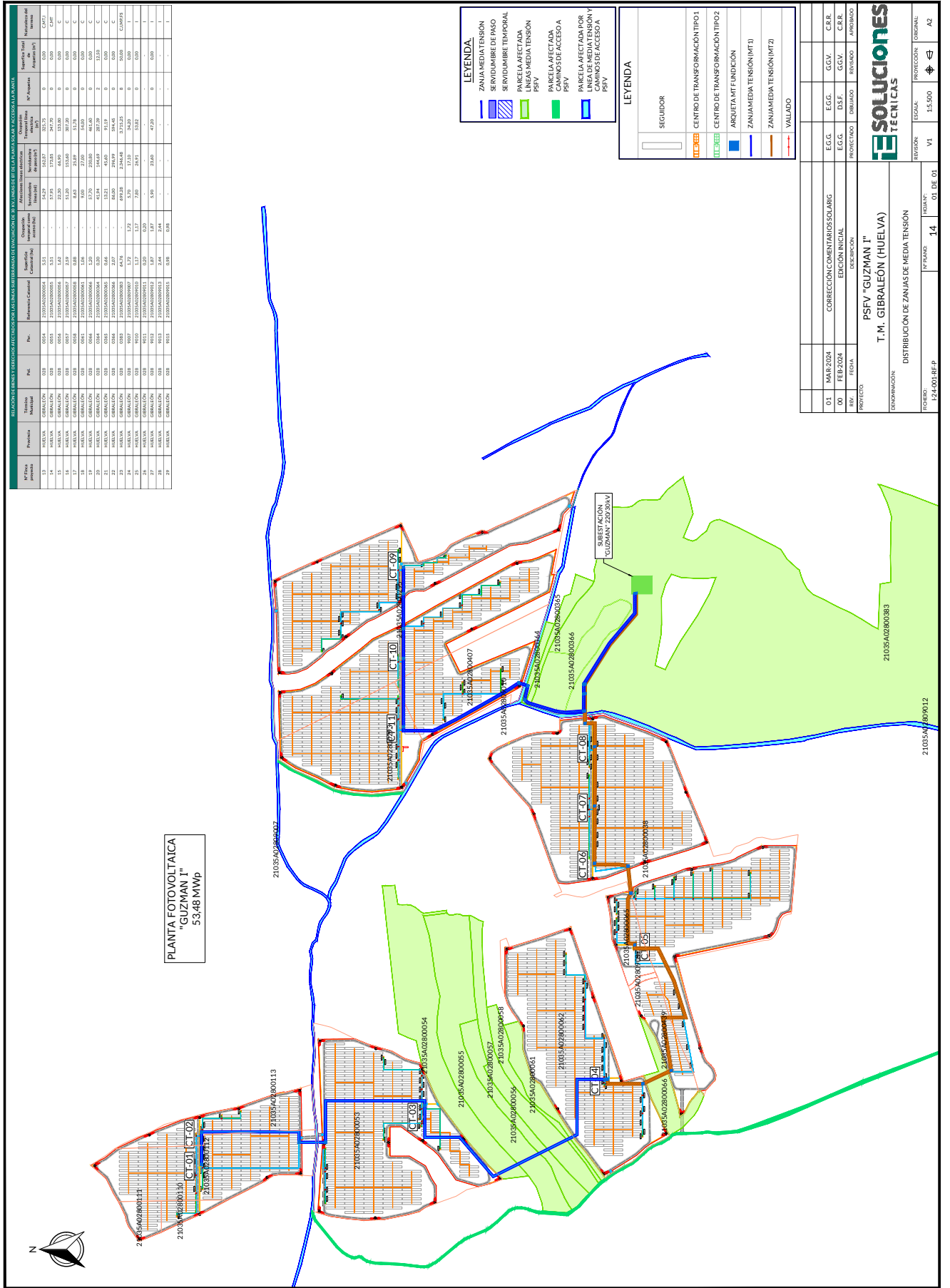
IE SOLUCIONES TÉCNICAS, es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual del presente documento. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece única y exclusivamente a IE SOLUCIONES TÉCNICAS, no asumiendo ninguna responsabilidad derivada del uso no autorizado del presente documento. IE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 37853, folio 54, sección 8, Haja 674192, inscripción 7, provincia del CIF B-8826259



VÉRTICES	COORDENADAS X	COORDENADAS Y	VÉRTICES	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
1	687573.93	4142376.79	40	688205.87	4141260.15
2	687520.87	4142454.06	41	688328.67	4140873.87
3	687557.42	4142493.15	42	688328.67	4140789.71
4	687665.98	4142274.11	43	688168.58	4140803.30
5	687743.41	4141985.53	44	688115.17	4140846.44
6	687532.98	4141983.02	45	688059.59	4141080.78
7	687532.41	4142052.34	46	687818.79	4141012.91
8	68740.78	4142223.34	47	68775.09	4140985.03
9	687443.07	4141946.63	48	688237.93	4141366.62
10	687608.85	4141924.27	49	688421.29	4141435.03
11	687860.99	4141944.78	50	688538.32	4141531.96
12	687862.18	4141855.74	51	688595.95	4141441.99
13	687803.49	4141695.62	52	688607.40	4141362.18
14	687708.27	4141653.87	53	688631.97	4141362.45
15	687523.84	4141499.57	54	688642.16	4141256.30
16	687505.43	4141558.01	55	688582.29	4141101.68
17	687521.81	4141612.56	56	688334.61	4141002.49
18	687581.53	4141654.70	57	688249.14	4141252.71
19	687649.88	4141744.84	58	688538.61	4142036.43
20	687649.88	4141771.10	59	688701.61	4142040.74
21	687579.23	4141771.10	60	689013.73	4141467.07
22	687579.23	4141724.51	61	689043.09	4141567.89
23	687555.57	4141685.35	62	688940.16	4141385.73
24	687508.41	4141659.76	63	688814.55	4141636.34
25	687465.37	4141659.76	64	688746.91	4141602.30
26	687445.63	4141700.04	65	688821.02	4141421.30
27	687425.98	4141786.95	66	688711.29	4141456.15
28	687530.86	4141255.85	67	688579.27	4141693.44
29	687748.22	4141429.56	68	688534.37	4141700.49
30	687865.71	4141494.16	69	688464.86	4141740.65
31	688083.25	4141494.16	70	688469.64	4141904.63
32	688132.02	4141335.01	71	688741.59	4142041.85
33	687759.79	4141208.07	72	688969.00	4142052.41
34	68773.66	4141158.45	73	689105.64	4141743.85
35	687633.51	4141099.25	74	689012.78	4141702.00
36	687673.65	4141072.45	75	689183.64	4141325.61
37	687866.63	4141131.72	76	689127.55	4141353.63
38	687979.31	4141192.76	77	689086.08	4141361.62
39	687989.95	4141196.71	78	688755.06	4141971.69

PROYECTO:	PSFV "GUZMAN I"		
DENOMINACIÓN:	T. M. GIBRALEÓN (HUELVA)		
APROBADO:	REVISADO:	DIBUJADO:	PROYECTADO:
C.R.R.:	G.G.V.:	D.S.F.:	E.G.G.:
C.R.R.:	G.G.V.:	E.G.G.:	E.G.G.:
DESCRIPCIÓN			
EDICIÓN INICIAL			
CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLARIG			
FECHA:	FEB-2024		
FECHA:	MAR-2024		
REV.	00	01	
ESCALA:	VO	1:10.000	PROTECCIÓN:
REVISIÓN:	VO		ORIGINAL:
HOJA Nº:	04	01 DE 01	A3
Nº PLANO:	LAYOUT GENERAL		
FIGUERO:	I-24-001-RF-P		





FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORADO	REVISADO	ESCALA	PROTECCIÓN ORIGINAL
01	MAR/2024	CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLAR	EGG	15:500	ORIGINAL
02	FEB/2024	EDICIÓN INICIAL	EGG		
03	NOV/2023	EDICIÓN	DSEF		
04	NOV/2023	REVISADO	EGG		
05	FEB/2024	REVISADO	EGG		

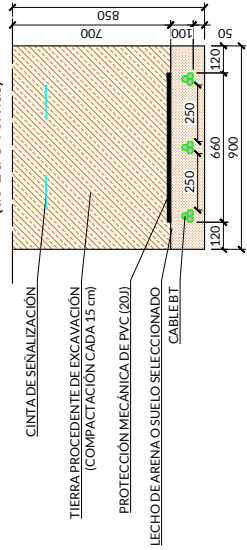
PSFV "GUZMAN I"
T.M. GIBRALEÓN (HUELVA)
DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE MEDIA TENSIÓN

DENOMINACIÓN:
 T.M. GIBRALEÓN (HUELVA)

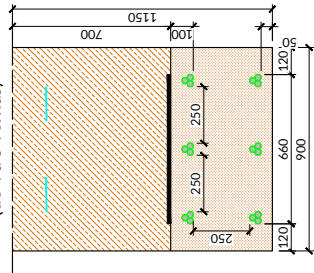
FECHA: 15/04/2024
 Nº PLANOS: 14
 HOJA Nº: 39
 REVISIÓN: V1
 ESCALA: 15:500
 PROTECCIÓN: ORIGINAL
 A2

IE SOLUCIONES TÉCNICAS es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual del presente documento. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente y exclusivamente a IE SOLUCIONES TÉCNICAS. El acceso a este documento no supone en su reproducción total o parcial, modificación o distribución que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento por escrito de IE SOLUCIONES TÉCNICAS. IE SOLUCIONES TÉCNICAS. S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 37853, folio 54, sección 8, Hija 674192, inscripción 7, provincia de CIP B-88126279

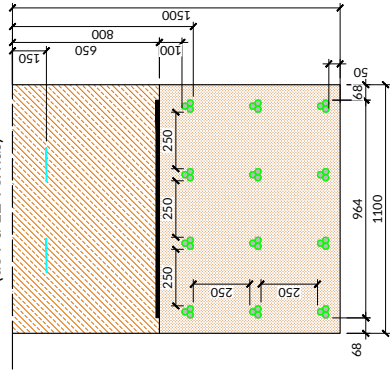
ZANJA BT1-X
(de 1 a 3 Termas)



ZANJA BT2-X
(de 4 a 6 Termas)



ZANJA BT3-X
(de 7 a 12 Termas)



NOTAS:

1. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSIÓN BT-CC: H1Z2Z2-K 1.8 W CC Cu
2. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSIÓN BT-CA: AL XZ1(S)
3. TIPO DE CABLE DE MEDIA TENSIÓN: AL RH5Z1(S)
4. COTAS EN MILÍMETROS

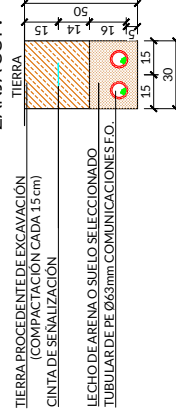
PLANOS DE REFERENCIA:

- I-24-001-RF-P-13_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE BT
- I-24-001-RF-P-14_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE MT
- I-24-001-RF-P-15_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE CCTV
- I-24-001-RF-P-20_V0 DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE PAT

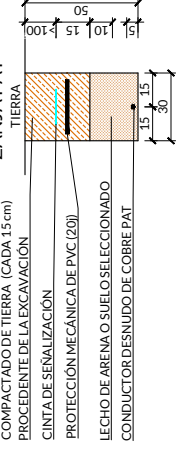
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

I-24-001-RF-M-03_V0 MEMORIA DE CÁLCULO

ZANJA CCTV

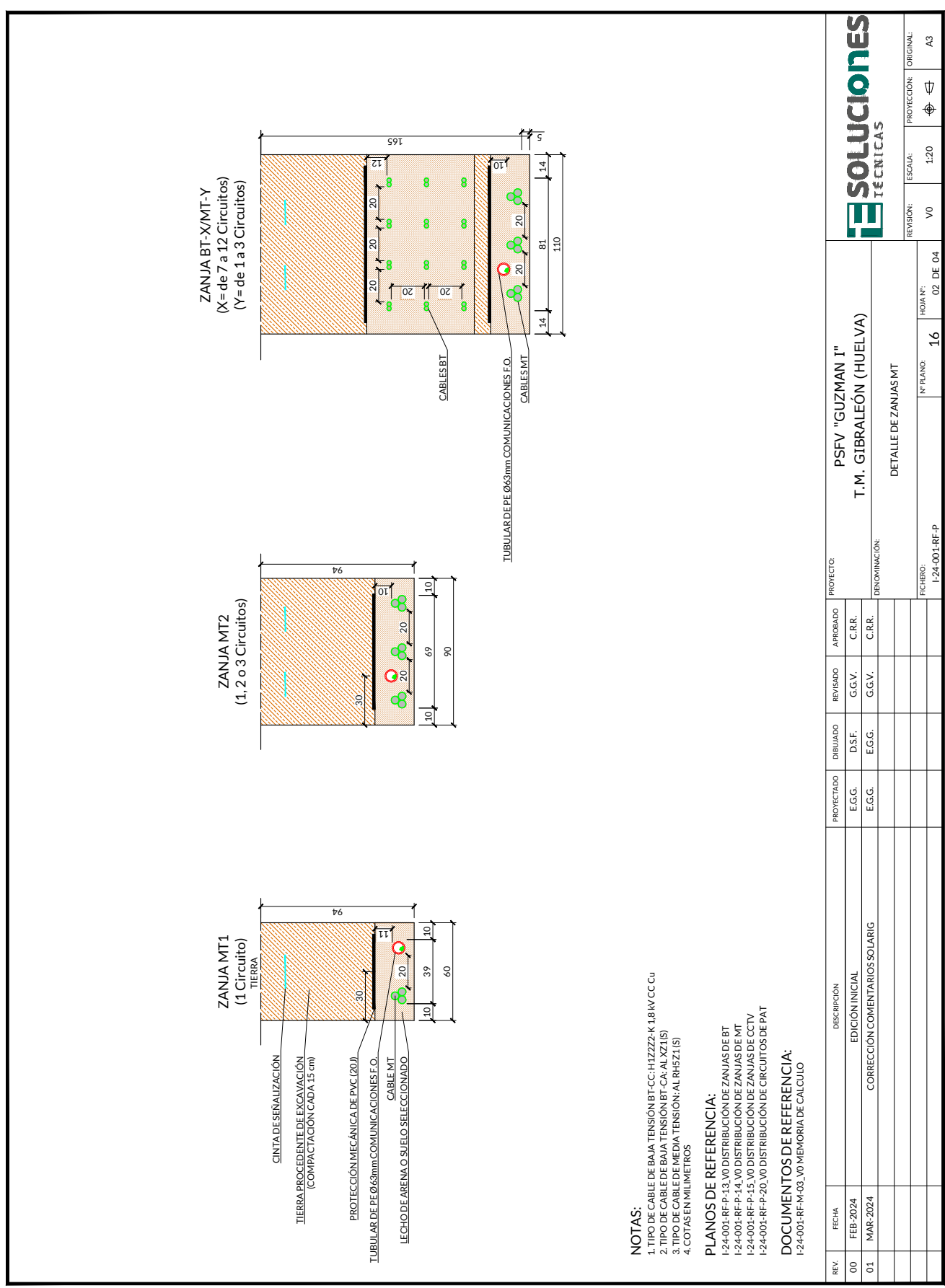


ZANJA PAT



REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROYECTADO	DIBUJADO	REVISADO	APROBADO	PROYECTO:
00	FEB-2024	EDICIÓN INICIAL	E.G.G.	D.S.F.	G.G.V.	C.R.R.	PSFV "GUZMAN I"
01	MAR-2024	CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLARIG	E.G.G.	E.G.G.	G.G.V.	C.R.R.	T. M. GIBRALEÓN (HUELVA)
							DENOMINACIÓN:
							DETALLE DE ZANJAS BT
							FICHERO: I-24-001-RF-P
							Nº PLANO: 16
							Hoja Nº: 01 DE 04
							REVISIÓN: VO
							ESCALA: 1:20
							PROTECCIÓN:
							ORIGINAL: A3





NOTAS:
 1. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSION BT-CC-H1Z2Z2-K-1.8 WCC Cu
 2. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSION BT-CA-AL XZ1(S)
 3. TIPO DE CABLE DE MEDIA TENSION: AL RH5Z1(S)
 4. COTAS EN MILIMETROS

PLANOS DE REFERENCIA:
 I-24-001-RF-P-13_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE BT
 I-24-001-RF-P-14_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE MT
 I-24-001-RF-P-15_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE CCTV
 I-24-001-RF-P-20_V0 DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE PAT

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:
 I-24-001-RF-M-03_V0 MEMORIA DE CALCULO

REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROYECTADO	DIBUJADO	REVISADO	APROBADO
00	FEB-2024	EDICIÓN INICIAL	E.G.G.	D.S.F.	G.G.V.	C.R.R.
01	MAR-2024	CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLARIG	E.G.G.	E.G.G.	G.G.V.	C.R.R.

PROYECTO: PSFV "GUZMAN I"
 T.M. GIBRALEÓN (HUELVA)
 DENOMINACIÓN: DETALLE DE ZANJAS MT

REVISIÓN: VO ESCALA: 1:20 PROTECCIÓN: ORIGINAL: A3

REVISOR: VO PROYECTISTA: ORIGINAL: A3

Nº PLANO: 16 HOJA Nº: 02 DE 04
 FICHERO: I-24-001-RF-P



IE SOLUCIONES TÉCNICAS es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual del presente documento. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece única y exclusivamente a IE SOLUCIONES TÉCNICAS. IE SOLUCIONES TÉCNICAS no asume ninguna responsabilidad derivada del uso no autorizado del contenido del presente documento. IE SOLUCIONES TÉCNICAS S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 37953, folio 54, sección 8, Hija 674192, inscripción 7, provincia del CIF B-98162529

IE SOLUCIONES TÉCNICAS es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual del presente documento. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece única y exclusivamente a IE SOLUCIONES TÉCNICAS. IE SOLUCIONES TÉCNICAS no asume ninguna responsabilidad derivada del uso no autorizado del contenido del presente documento. IE SOLUCIONES TÉCNICAS S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 37953, folio 54, sección 8, Hija 674192, inscripción 7, provincia del C.I.F. B-88162529

VERIFICACIÓN	CARLOS REY NICOLAU cert. elec. repr. B88388566	30/05/2024 17:12	PÁGINA 42/44
	PEGVEWH3JJ7K5QMGD47UHTQREY445	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

CAMINO O CALZADA

>2,00m

>0,8m

TUBO PE 200

ARQUETA

ARQUETA

GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERÍA

ZANJAV1

CARRETERA O CAMINO

2800

783

150

283

300

50

794

900

100

4.50

TUBULAR DE PE Ø200mm
CABLES MT/BT

HORMIGÓN HM-20

ZANJAV2

CARRETERA O CAMINO

2800

783

150

283

300

50

794

900

100

3.00

TUBULAR DE PE Ø200mm
CABLES MT/BT

HORMIGÓN HM-20

NOTAS:

1. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSION BT-CC-H1Z2Z2-K-1.8 WCC Cu
2. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSION BT-CA-AL XZ1(S)
3. TIPO DE CABLE DE MEDIA TENSION: AL RHEZ1(S)
4. COTAS EN MILIMETROS

PLANOS DE REFERENCIA:

I-24-001-RF-P-13_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE BT

I-24-001-RF-P-14_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE MT

I-24-001-RF-P-15_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE CCTV

I-24-001-RF-P-20_V0 DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE PAT

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

I-24-001-RF-M-03_V0 MEMORIA DE CALCULO

PROYECTO: PSFV "GUZMAN I"

CLIENTE: T. M. GIBRALEÓN (HUELVA)

DENOMINACIÓN: DETALLE DE ZANJAS (CRUZAMIENTOS CON VIALES)

FICHERO: I-24-001-RF-P

Nº PLANO: 16

Hoja Nº: 03 DE 04

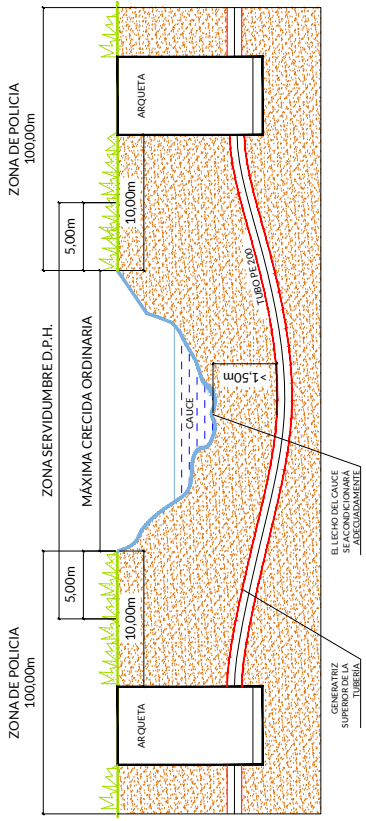
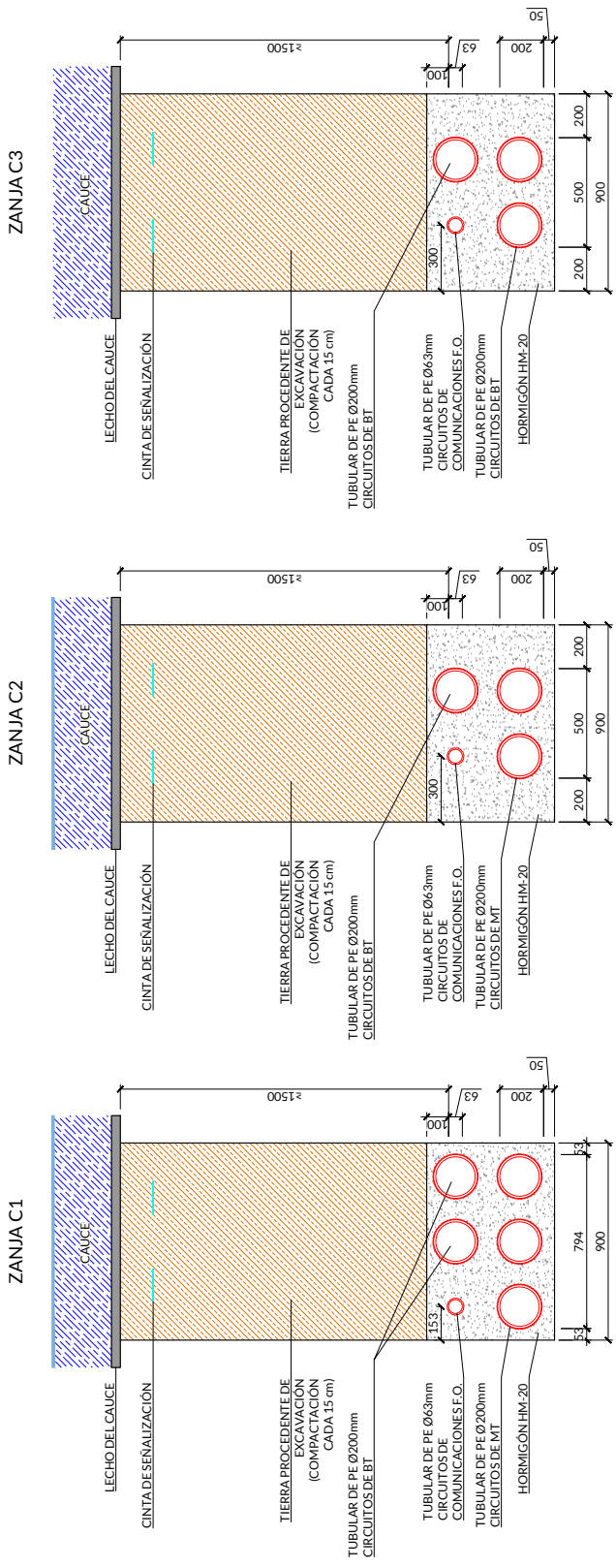
REVISIÓN: VO

ESCALA: 1:20

PROTECCIÓN: ORIGINAL

AS:



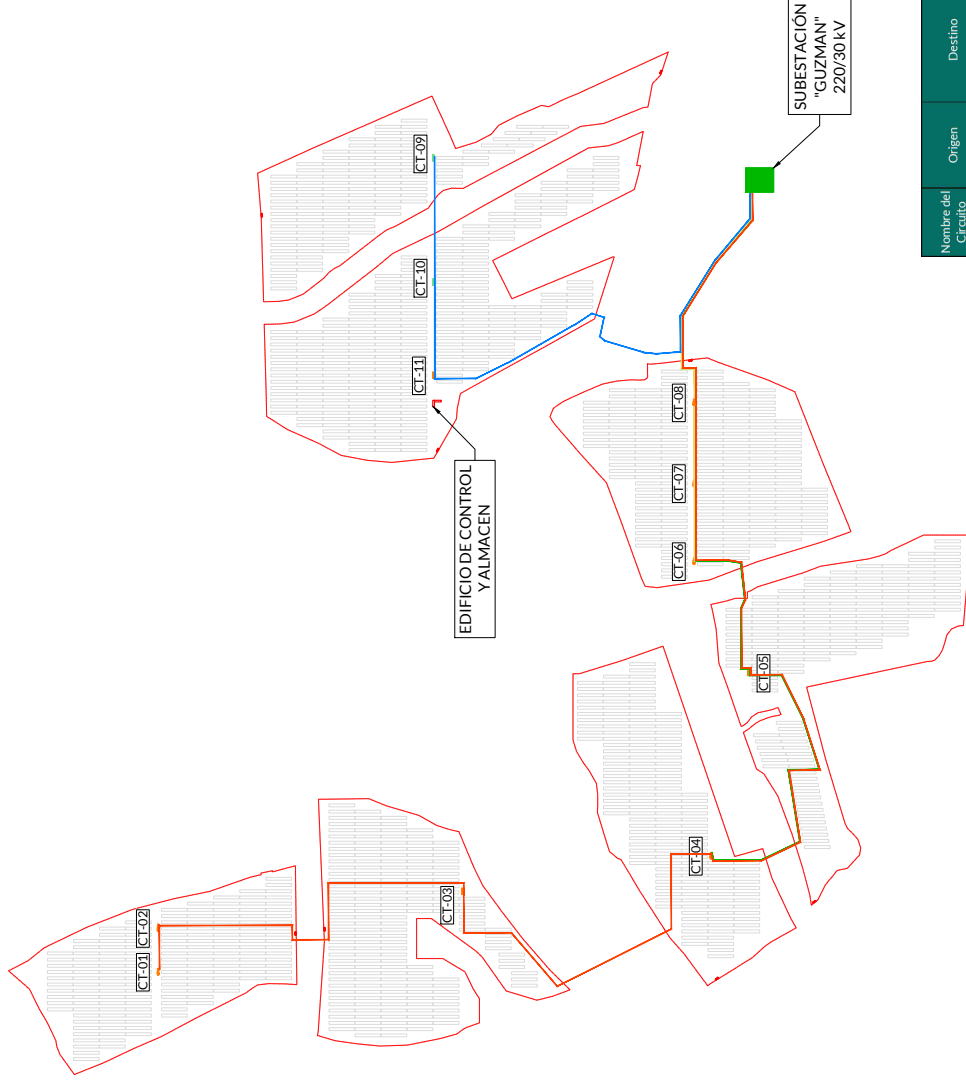


NOTAS:
 1. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSIÓN BT-CC-H1Z2Z2-K-1.8 W CC Cu
 2. TIPO DE CABLE DE BAJA TENSIÓN BT-CA-ALXZLI(S)
 3. TIPO DE CABLE DE MEDIA TENSIÓN: AL RH5ZLI(S)
 4. COTAS EN MILÍMETROS

PLANOS DE REFERENCIA:
 I-24-001-RF-P-13_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE BT
 I-24-001-RF-P-14_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE MT
 I-24-001-RF-P-15_V0 DISTRIBUCIÓN DE ZANJAS DE CCTV
 I-24-001-RF-P-20_V0 DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE PAT

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:
 I-24-001-RF-M-03_V0 MEMORIA DE CÁLCULO

		PROYECTO: PSFV "GUZMAN I" T. M. GIBRALEÓN (HUELVA)	
DENOMINACIÓN: DETALLES DE ZANJAS (CRUZAMIENTOS CON CAUCES)		REVISIÓN: VO	ESCALA: 1:20
PROTECCIÓN: 		ORIGINAL: A3	REVISIÓN: VO
FECHA: 00 FEB-2024 01 MAR-2024	DESCRIPCIÓN: EDICIÓN INICIAL CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLARIG	PROYECTADO: E.G.G. E.G.G.	APROBADO: C.R.R. C.R.R.
REVISOR: G.G.V. G.G.V.	DIBUJADO: D.S.F. E.G.G.	REVISADO: G.G.V. G.G.V.	APROBADO: C.R.R. C.R.R.
FILETOS: I-24-001-RF-P		Nº PLANO: 16	Hoja Nº: 04 DE 04



LEYENDA

	SEGUIDOR
	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN TIPO 1
	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN TIPO 2
	CIRCUITO C1
	CIRCUITO C2
	CIRCUITO C3
	CIRCUITO C4
	VALLADO

Nombre del Circuito	Origen	Destino	Numero de CTs de Tipo 1	Numero de CTs de Tipo 2	Potencia Pn [kW]	Numero de conductores por fase	Sección del conductor	Longitud
C1	CT-01	SE GUZMAN	3	0	11400	1	3x(1x300) mm2	3173,29 m
C2	CT-04	SE GUZMAN	2	0	7600	1	3x(1x240) mm2	1658,46 m
C3	CT-06	SE GUZMAN	3	0	11400	1	3x(1x240) mm2	750,95 m
C4	CT-09	SE GUZMAN	1	2	10800	1	3x(1x240) mm2	1277,8 m

PLANOS DE REFERENCIA:
I-24-001-RF-P-23_V0 ESQUEMA UNIFILAR MT

PROYECTO:	PSFV "GUZMAN I"		
DENOMINACIÓN:	T. M. GIBRALEÓN (HUELVA)		
PROYECTADO:	E.G.G.	D.S.F.	C.R.R.
DIBUJADO:	E.G.G.	E.G.G.	C.R.R.
REVISADO:	G.G.V.	G.G.V.	C.R.R.
APROBADO:	E.G.G.	D.S.F.	C.R.R.
FECHA:	FEB-2024	MAR-2024	
DESCRIPCIÓN:	EDICIÓN INICIAL CORRECCIÓN COMENTARIOS SOLARIG		
REVISIONES:	ESCALA:	PROTECCIÓN:	ORIGINAL:
REVISIÓN: V0	ESCALA: 1:8.000	PROTECCIÓN:	ORIGINAL: A3
PROYECTO:	Nº PLANO:	Hoja Nº:	
I-24-001-RF-P	19	01 DE 01	
FICHERO:	I-24-001-RF-P		

IE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 37853, folio 54, sección 8, Haja 674192, inscripción 7, provincia del CIF B-8812629